

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE
CARÁCTER NACIONAL**

IA3-INE-012/2016

**Adquisición de mobiliario
(Segunda convocatoria)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

1 DE JULIO DE 2016

 **INE**
Instituto Nacional Electoral

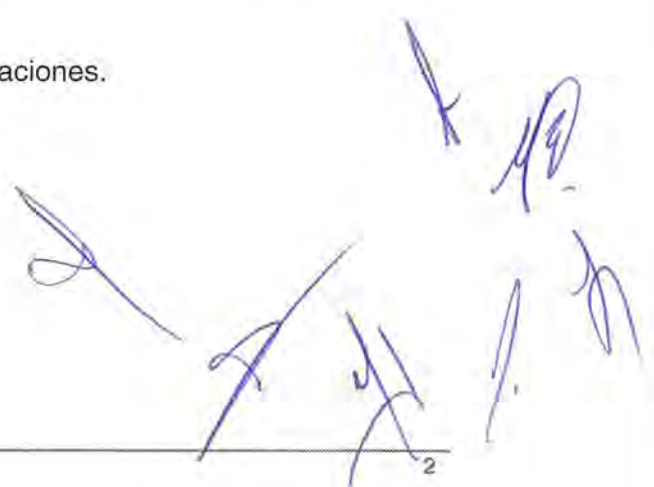
(Handwritten signatures in blue ink are visible around the logo and in the bottom right corner of the page.)

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3-INE-012/2016, PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO (SEGUNDA CONVOCATORIA).

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sito en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, Ciudad de México, se lleva a cabo el acto de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Nacional No. IA3-INE-012/2016, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de Invitación.
2. Presentación de servidores públicos y licitantes participantes en este acto.
3. Solicitudes de aclaración presentadas.
4. Lectura de preguntas formuladas y respuestas por parte de la convocante.
5. Firma del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right, positioned above a horizontal line.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3-INE-012/2016, PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO (SEGUNDA CONVOCATORIA).

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Invitación, el suscrito C. Cristino Contreras Gómez, en mi carácter de Jefe del Departamento de Compras Directas e Invitaciones, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **11:00** horas del día **01** de **julio** de **2016**, ante la presencia de los servidores públicos que sancionan el acto, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Nacional No. IA3-INE-012/2016 convocada para la “**Adquisición de mobiliario**” (segunda convocatoria).



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right, all appearing to be in blue ink.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3-INE-012/2016, PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO (SEGUNDA CONVOCATORIA).

ACTA

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, **sexto** piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, Ciudad de México, en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **11:00** horas del **01** de **julio** de **2016**, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO) mismo que se encuentra vigente en términos de lo dispuesto en los artículos Transitorios Segundo, Tercero y Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, y el numeral 6.1 de la convocatoria de la invitación indicada al rubro; asistiendo los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta en el día, lugar y hora previstos, para llevar a cabo el presente acto de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA3-INE-012/2016.-----

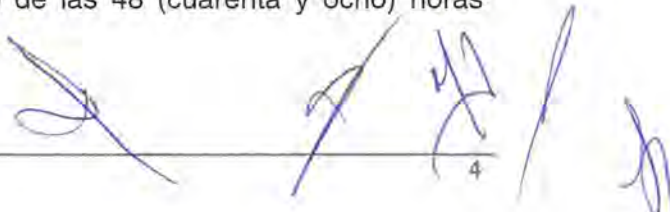
De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en los artículos Transitorios Segundo, Tercero y Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por el C. Cristino Contreras Gómez, Jefe del Departamento de Compras Directas e Invitaciones del Instituto Nacional Electoral. -----

De acuerdo al **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto se presentó el representante del licitante cuyo nombre y firma aparece en la lista de asistencia que forma parte de la presente acta.-----

Continuando con el **tercer punto** del orden del día, se hizo del conocimiento de los asistentes que de conformidad con lo establecido en el numeral 6.1.2 de la convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", inciso a) se recibieron las siguientes preguntas: -----

No.	Licitante	Carta de interés en participar	Núm. de Preguntas
1	Productos Metálicos Steele, S.A. de C.V.		6
Total			6

Así mismo se asienta en la presente acta que conforme lo indica el numeral 6.1.2 "Acto de Junta de Aclaraciones" inciso b) de la convocatoria, las solicitudes de aclaración que se han relacionado fueron enviadas y recibidas dentro de las 48 (cuarenta y ocho) horas



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3-INE-012/2016, PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO (SEGUNDA CONVOCATORIA).

antes de la fecha y hora de inicio del presente acto. -----

Siguiendo con el **cuarto punto** del orden del día, se dio lectura a las preguntas presentadas, por el licitante y las respuestas proporcionadas por el área responsable, mismas que se relacionan en el **Anexo 1 "Preguntas y respuestas"** que forma parte integrante de la presente acta. -----

El licitante Desarrollo Internacional Mueblero, S.A. de C.V. en el acto realizó una pregunta que se considera como extemporánea misma que se puso a consideración del Instituto, quien decidió darle respuesta en el acto.-----

Concluido lo anterior, se dio atención a la totalidad de preguntas y repreguntas recibidas.--

Quien preside preguntó al licitante si su pregunta fue respondida de forma clara y precisa, a lo que el licitante contestó que **sí** fue clara y precisa y que no tienen más cuestionamientos que hacer a la convocatoria. -----

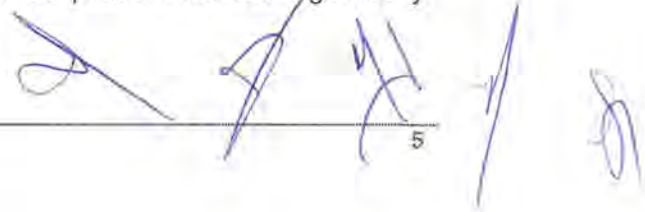
Asimismo, se informa a los licitantes que el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se llevará a cabo el día **5 de julio de 2016 a las 11:00 horas, en esta misma Sala de Juntas Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios sexto piso de éste mismo edificio.** -----

De conformidad con el artículo 39 tercer párrafo del Reglamento y el numeral 6.1 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 "Preguntas y respuestas"** de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus ofertas técnicas y económicas. -----

A continuación, conforme al **quinto punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 62 fracción tercera de las Poblaciones, se dio lectura a la presente acta, quedando de conformidad los participantes de lo que en ella se asentó.-----

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.ine.mx | **Servicios para ti | CompraINE | Consulta los procedimientos vigentes y concluidos | Contrataciones Presenciales** o desde <https://compras.ine.mx> | **Consulta los procedimientos vigentes y**



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3-INE-012/2016, PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO (SEGUNDA CONVOCATORIA).

concluidos | Presenciales a este sitio también se puede acceder desde la página web del sistema electrónico de Información Pública Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública (CompraNet) en el siguiente vínculo: www.compranet.gob.mx | Enlaces de interés: | Instituto Nacional Electoral.-----


Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada esta primera y última junta de aclaraciones siendo las 12:30 horas del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa	Firma
Cristino Contreras Gómez	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	
Martha Hernández Rangel	Contraloría General	
Emmanuel Giovanni Mureddu Andrade	Dirección Jurídica	
Eduardo Hernández Mata	Unidad Técnica de Servicios de Informática	
Laura Estrada Peñaloza	Unidad Técnica de Servicios de Informática	
José Luis Enríquez Pérez	Unidad Técnica de Servicios de Informática	

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3-INE-012/2016, PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO (SEGUNDA CONVOCATORIA).

Por los licitantes:

Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma
Desarrollo Internacional Mueblero, S.A. de C.V.	Irene Orozco Carbajal <u>irene carbajal@dimueblero.com</u> <u>ireneorozco@dimueblero.com</u>	

----- FIN DEL ACTA -----

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3-INE-009/2016, PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO.

ANEXO 1

PREGUNTAS Y RESPUESTAS



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3-INE-012/2016, PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO (SEGUNDA CONVOCATORIA).

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: Productos Metálicos Steele, S.A. de C.V.					
Número de pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	31	2. ESPECIFICACIONES GENERALES	En la especificación comentan que las imágenes que se presentan son únicamente de referencia, por lo que los licitantes podrán ofertar los bienes de acuerdo a sus propios diseños; queda por entendido que los licitantes podrán ofertar sus dibujos y características técnicas de acuerdo a sus propios diseños, tomando en consideración cumplir con las garantías establecidas en la convocatoria.	<p>Sí es correcto.</p> <p>Los licitantes podrán ofertar los bienes de acuerdo a sus propios diseños, considerando los rangos de tolerancia y funcionalidad basadas en las especificaciones técnicas de cada lote y que han quedado establecidas en el anexo 1 de la convocatoria.</p> <p>Asimismo, se precisa que de acuerdo al numeral 1.4.1 de la convocatoria "plazo para la entrega e instalación de los bienes", la fecha de entrega se amplía para quedar como sigue:</p> <p>Los bienes se entregarán a más tardar el 31 de agosto de 2016.</p>	Unidad Técnica de Servicios de Informática
2	32 A 51	LOTES 1, 2, 3, 4, 10, 11, 12, 13, 15, 16,	Solicitan paneles divisorios de 25 mm de espesor con una tolerancia de + - 5 mm, solicitamos se pueda incrementar esa tolerancia 1 mm, esto no afecta en funcionalidad,	Sí se acepta su solicitud , siempre y cuando el licitante señale en su oferta técnica que el espesor de los paneles divisorios no afecta la funcionalidad, estabilidad y garantía	

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3-INE-012/2016, PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO (SEGUNDA CONVOCATORIA).

ANEXO 1
 PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: Productos Metálicos Steele, S.A. de C.V.					
Número de pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
		17, 19, 20 Y 21.	estabilidad y garantías; ustedes lo pueden comprobar ya que hemos instalado este tipo de mobiliario en otras áreas del instituto, además de que esto obedece a nuestro diseño.	del bien. Lo anterior, con la finalidad de contar con mayor participación en el procedimiento de contratación y sin ser un requisito a cumplir por el resto de los licitantes.	Unidad Técnica de Servicios de Informática
3	32 A 51	LOTES 3, 4, 14, 18 Y 22	Solicitan que los módulos en "L" sean de 1.60 mts x 1.60 mts y 1.50 mts x 1.60 mts, con sus cubiertas, patas, mamparas, libreros tipos flipper y paneles divisorios correspondientes para cubrir la medida correspondiente, solicitamos poder ofertar dichos módulos de 1.50 mts x 1.50 mts, con la intención de ofertar medidas comerciales, además de ofertar todos los componentes adicionales acordes a la medida solicitada. Esto nos ayuda para cumplir en tiempo y forma con los tiempos de entrega establecidos en la presente convocatoria, porque	No se acepta su solicitud. Los licitantes deberán ofertar bienes con las medidas y tolerancias señaladas en la convocatoria	Unidad Técnica de Servicios de Informática

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3-INE-012/2016, PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO (SEGUNDA CONVOCATORIA).

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: Productos Metálicos Steele, S.A. de C.V.					
Número de pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			ofertamos muebles y diseños de línea.		
4	32 A 51	LOTES 7, 8, 11, 12, 13, 15, 16 Y 17	Solicitan módulos rectos de 1.60 mts x 0.80 mts, 1.60 mts x 0.60 mts y 1.40 mts x 0.60 mts, con sus cubiertas, patas, mamparas y paneles divisorios correspondientes para cubrir la medida correspondiente, solicitamos poder ofertar dichos módulos de 1.50 mts x 0.60 mts, con la intención de ofertar medidas comerciales, además de ofertar todos los componentes adicionales acordes a la medida solicitada. Esto nos ayuda para cumplir en tiempo y forma con los tiempos de entrega establecidos en la presente convocatoria, porque consideramos muebles y diseños de línea.	No se acepta su solicitud. Los licitantes deberán ofertar bienes con las medidas y tolerancias señaladas en la convocatoria.	Unidad Técnica de Servicios de Informática
5	35 Y 36	LOTE 5 Y 6	Solicitamos poder ofertar el fondo de la cubierta península de 0.75 mts, la cubierta lateral con fondo de 0.50 mts	Sí se acepta su solicitud , siempre y cuando el licitante señale en su oferta técnica que las medidas que oferta no afectan la funcionalidad, estabilidad y garantía del bien.	Unidad Técnica de Servicios de Informática

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3-INE-012/2016, PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO (SEGUNDA CONVOCATORIA).

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Licitante: Productos Metálicos Steele, S.A. de C.V.					
Número de pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			y la cubierta trasera con fondo de 0.50 mts.	Lo anterior, con la finalidad de contar con mayor participación de licitantes en el procedimiento de contratación y sin ser un requisito a cumplir por el resto de los licitantes.	
6	43 Y 47	LOTE 14 Y 18	Solicitamos poder ofertar altura de mamparas de 1.68 mts de altura, creemos que no afecta a la funcionalidad de la mampara y esto obedece a nuestro diseño de línea. Además, para este mismo lote solicitamos poder ofertar el cuerpo del librero tipo flipper metálico de acuerdo a nuestro diseño de línea.	Sí se acepta su solicitud , siempre y cuando el licitante señale en su oferta técnica que la altura de 1.68 mts. de altura no afecta la funcionalidad, estabilidad y garantía de la mampara. Lo anterior, con la finalidad de contar con mayor participación de licitantes en el procedimiento de contratación y sin ser un requisito a cumplir por el resto de los licitantes.	Unidad Técnica de Servicios de Informática



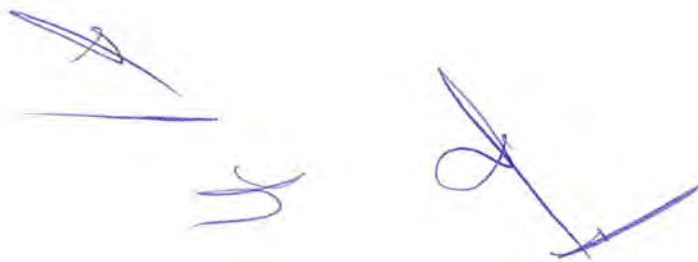
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3-INE-012/2016, PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO (SEGUNDA CONVOCATORIA).

ANEXO 1
PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Preguntas presentadas en el acto de la junta de Aclaraciones

Licitante: Desarrollo Internacional Mueblero, S.A. de C.V					
Número de pregunta	Página de la convocatoria	Referencia	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1			Con respecto al pago del IMSS, o Materia en Seguridad Social, se puede presentar escrito o copia del contrato de la empresa que nos presta el servicio de Outsourcing para nuestros colaboradores.	El licitante para acreditar lo solicitado en el numeral 7.1 inciso b) numeral 8 de la convocatoria podrá presentar el contrato de Outsourcing que vincule al licitante con este, acreditando el cumplimiento del artículo 32 D, del Código Fiscal de la Federación.	Dirección de Recursos Materiales y Servicios

-----FIN DE TEXTO-----




LICITANTES



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3-INE-012/2016, PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO (SEGUNDA CONVOCATORIA).

01 DE JULIO DE 2016

Nombre de la empresa	Nombre y correo electrónico	Firma	Hora
Desarrollo Internacional Mueblero S.A de C.V.	Erene Orozco Carbajal Director general ineneorozco@dimueblero.com		11:33

